



INFORME SECTORIAL

Consumo e ingresos

Provincia de Santiago del Estero

Abril 2026

Datos a febrero 2026



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

Introducción

El presente informe analiza la evolución mensual de las ventas en supermercados de la provincia de Santiago del Estero y, posteriormente, la de los salarios registrados en la misma jurisdicción. Para ello se utilizan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), a través de la Encuesta de Supermercados, y los del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

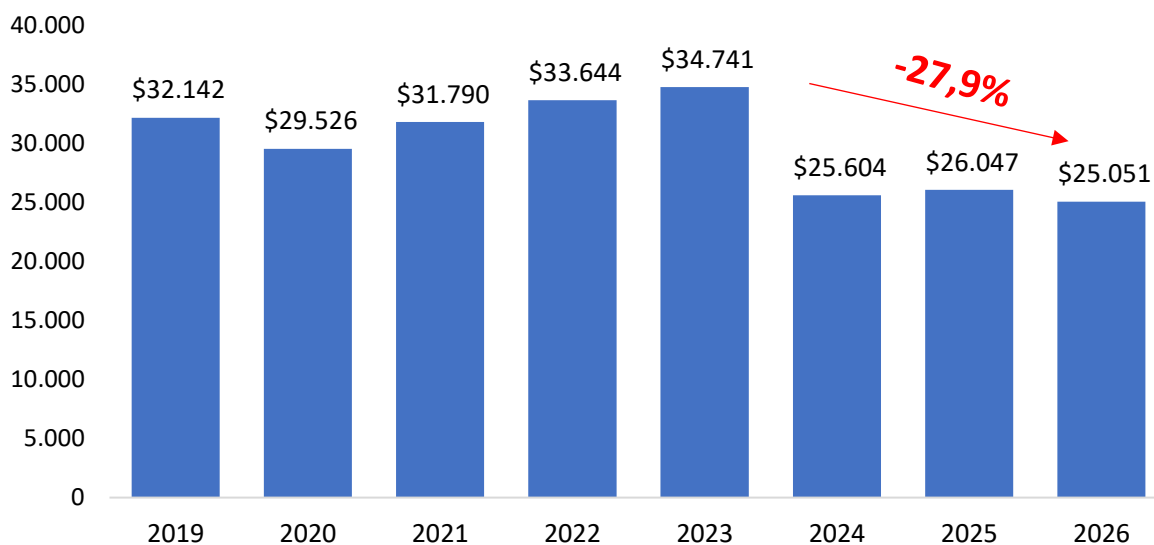
En el mes de febrero de 2026, la Encuesta de Supermercados relevó un panel ampliado de 94 empresas que concentran de 3.147 bocas de expendio en todo el país, entre ellas 21 de la provincia de Santiago del Estero. El informe expone la evolución del consumo en las grandes cadenas que cuentan con al menos un local de 200 m² o con una superficie total superior a ese umbral.

El análisis se circunscribe al desempeño de uno de los principales canales comerciales formales, lo que permite identificar las tendencias más relevantes del consumo en grandes superficies.

Consumo en supermercados

Las ventas en supermercados de Santiago del Estero, acumuladas a febrero de 2026, muestran una caída de 3,8% contra 2025, de 27,9% respecto del mismo período de 2023, y contra el año 2022 la caída es de 25,5%. **En pesos de febrero de 2026, en el período enero-febrero 2026 la caída de las ventas de supermercados implica una facturación de \$9.690 millones menos respecto del mismo período de 2023.**

Gráfico 1. Ventas de supermercados en la Provincia de Santiago del Estero acumuladas en cada año a precios de febrero de 2026.
Periodo ene-feb de cada año. En millones de pesos.



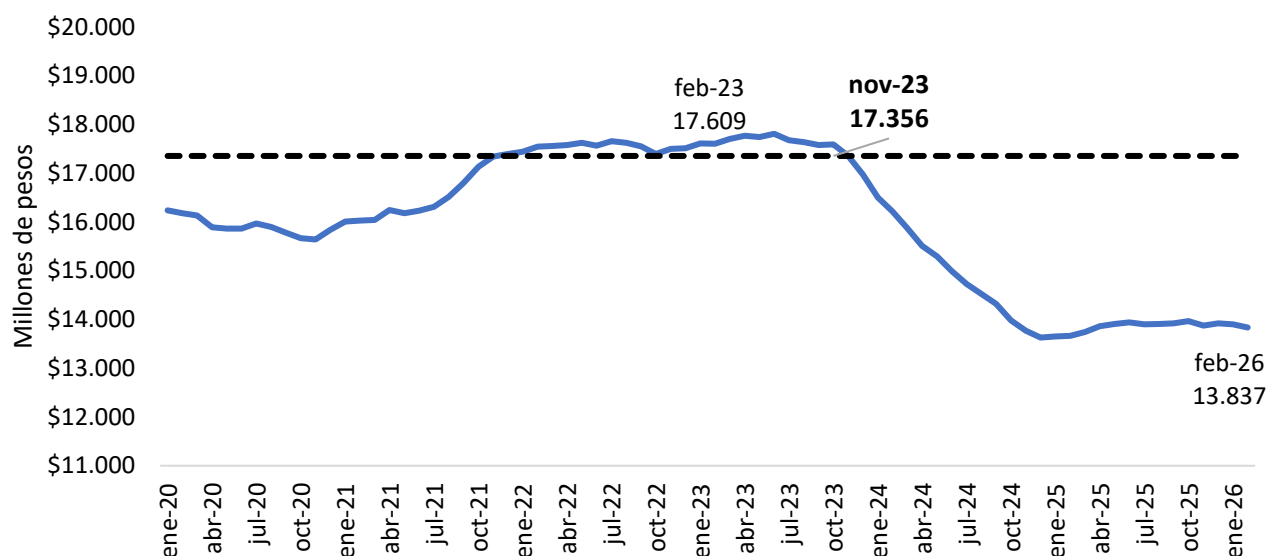
Fuente: CEPA en base a INDEC

En febrero de 2026 el promedio anual móvil de las ventas en supermercados muestra una disminución de 0,5% intermensual. En términos interanuales, la serie con estacionalidad registra una baja de 6,0% respecto a febrero de 2025, de 4,8% frente a 2024, y de 25,5% por debajo del nivel de febrero de 2023.

En febrero de 2026 cayó el consumo en \$772 millones respecto a febrero de 2025, y en \$4.115 millones respecto a febrero de 2023 (a precios de febrero de 2026).

Gráfico 2. Evolución a precios constantes de febrero de 2026 de la media móvil anual de las ventas mensuales en supermercados en la Provincia de Santiago del Estero

Período: enero 2020 – febrero 2026. Base 100: nov-23.



Fuente: CEPA en base a INDEC

En el acumulado enero-febrero 2026, el consumo muestra caídas tanto en términos interanuales como al comparar con años anteriores, con declives generalizados en la mayoría de los rubros:

- En alimentos, el deterioro es significativo: el almacén cae un 7,0% respecto a 2025 y sigue un 25,6% por debajo de 2023. Los lácteos suben un 4,7% frente al año anterior, aunque permanecen un 12,3% por debajo de 2023. Las carnes, en cambio, muestran una recuperación interanual de 16,6% y superan los valores de 2023 (+8,6%) y de 2022 (+30,0%), siendo uno de los pocos rubros con desempeño positivo en la comparación de mediano plazo.
- En contraste, verdulería y frutería (+4,5% vs 2025) y panadería (+5,9% vs 2025) mantienen un desempeño positivo también en la comparación de mediano plazo: la verdulería supera los valores de 2023 (+10,4%) y de 2022 (+11,9%), consolidándose como opción más accesible para los consumidores. La panadería, en cambio, si bien crece interanualmente, permanece un 11,6% por debajo de 2023.

- Indumentaria y calzado registra una caída interanual de 6,3%, pero gana terreno respecto a 2023 (+15,5%), en parte como efecto de la apertura importadora. Electrónicos y artículos para el hogar crece un 3,2% respecto a 2025, aunque sigue marcadamente por debajo de 2023 (-33,2%) y de 2022 (-23,0%), evidenciando que el rebote aún no logra compensar el deterioro acumulado.

En términos generales, el total del consumo registra una caída de 3,8% respecto a 2025, y permanece un 27,9% por debajo de 2023 y un 25,5% por debajo de 2022, lo que indica que el consumo todavía no logra recuperar los niveles previos al período de ajuste.

Tabla 1. Variación interanual real de las ventas de supermercados en la Provincia de Santiago del Estero acumuladas en cada año por grupo de artículos.

Artículos	Acumulado a febrero		
	2026 vs 2025	2026 vs 2023	2026 vs 2022
Total	↓ -3,8%	↓ -27,9%	↓ -25,5%
Bebidas	↓ -25,6%	↓ -61,0%	↓ -51,1%
Almacén	↓ -7,0%	↓ -25,6%	↓ -28,9%
Panadería	↑ 5,9%	↓ -11,6%	↓ -16,9%
Lácteos	↑ 4,7%	↓ -12,3%	↓ -17,0%
Carnes	↑ 16,6%	↑ 8,6%	↑ 30,0%
Verdulería y frutería	↑ 4,5%	↑ 10,4%	↑ 11,9%
Rotisería	↓ -29,1%	↓ -49,2%	↓ -47,3%
Artículos de limpieza y perfumería	↓ -8,9%	↓ -28,1%	↓ -31,4%
Indumentaria y calzado	↓ -6,3%	↑ 15,5%	↑ 4,9%
Electrónicos y artículos para el hogar	↑ 3,2%	↓ -33,2%	↓ -23,0%

Fuente: CEPA en base a INDEC

Salarios

Entre noviembre de 2023 y septiembre de 2024, los trabajadores registrados de la provincia perdieron 10,5% de su poder adquisitivo, medido a partir del promedio móvil anual de los salarios reales deflactados por el IPC oficial del INDEC. Si bien entre fines de 2024 y comienzos de 2025 se observó una recuperación parcial, en diciembre de 2025 (último dato disponible) los ingresos todavía se ubicaban 0,6% por debajo del nivel de noviembre de 2023.

Ahora bien, si se realiza el mismo análisis con la serie de inflación actualizada según la canasta del ENGHo 2017-2018¹, los resultados difieren. En este caso, los salarios

¹La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017-2018 constituye la base para la construcción de la nueva canasta de bienes y servicios con la que se medirá la inflación en el futuro. Actualmente, la canasta vigente utilizada para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se encuentra elaborada a partir de la ENGHo 2004-2005.

no muestran recuperación y en diciembre de 2025 se ubican todavía 9,8% por debajo de noviembre de 2023.

Este punto es trascendente porque se observa una correlación muy fuerte entre las ventas en supermercados con los salarios deflactados por IPC con la ENGHo 17/18, pero no sucede lo mismo con el IPC vigente actualmente. Desde noviembre de 2023, las ventas en supermercados cayeron 17,5% hasta septiembre de 2024, y a diciembre de 2025 se mantienen 19,8% por debajo del nivel de noviembre de 2023.

Es importante señalar que, entre noviembre de 2023 y diciembre de 2025, cada trabajador registrado en el sector privado de la provincia de Santiago del Estero perdió en términos de poder adquisitivo a precios de diciembre de 2025 aproximadamente:

- \$ 1.869.989 si se calcula con el IPC vigente del INDEC.
- \$ 3.870.818 si se calcula con el IPC ENGHo 17/18

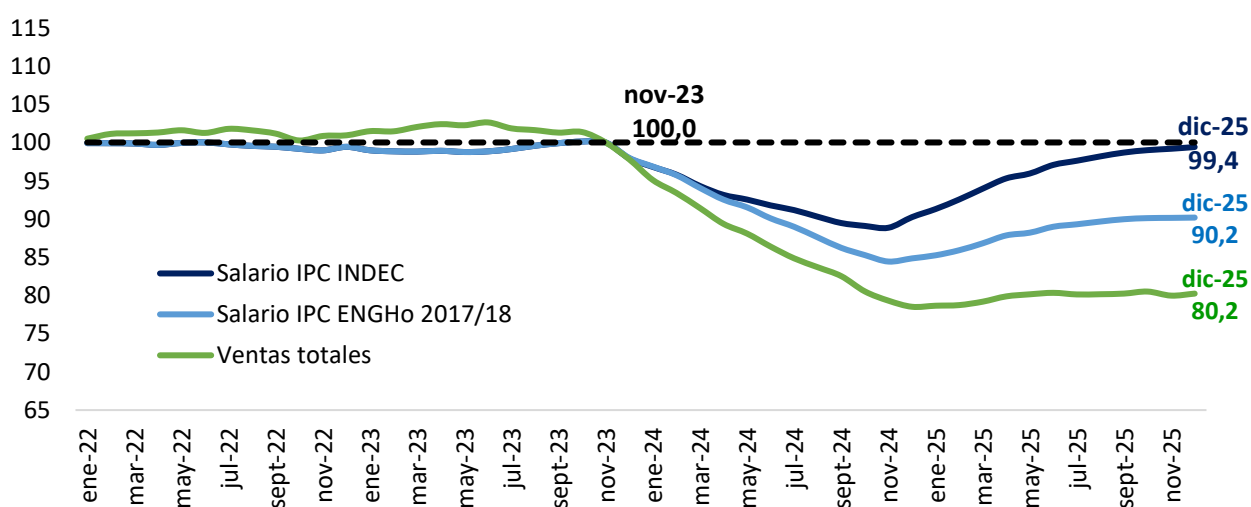
En cuanto a la masa salarial perdida, es decir, la suma de ingresos que dejaron de percibir en conjunto todos los trabajadores registrados de la provincia, considerando los 50.894 trabajadores registrados en el sector privado en diciembre de 2025 en la provincia de Santiago del Estero la pérdida a precios de diciembre de 2025 equivale a:

- \$95.171 millones con el IPC vigente del INDEC.
- \$197.001 millones con el IPC ENGHo 17/18.

La variación de las ventas en supermercado desde noviembre de 2023 a diciembre de 2025 (a precios de diciembre de 2025) acumula una caída de \$67.614 millones.

Gráfico 3. Salario promedio real de los trabajadores registrados en el sector privado de Santiago del Estero con IPC actual e IPC ENGHo 17/18 vs. ventas en supermercados

Periodo: Enero 2022 – diciembre 2025. Base 100: nov-23



Fuente: CEPA en base a ODE e INDEC

Conclusiones

El análisis del consumo en supermercados de la provincia de Santiago del Estero durante **el primer bimestre de 2026** muestra los siguientes resultados:

- Las ventas en supermercados de Santiago del Estero, acumuladas a febrero de 2026, muestran una caída de 3,8% contra 2025, de 27,9% respecto del mismo período de 2023, y contra el año 2022 la caída es de 25,5%.
- Esto equivale a **\$9.690 millones menos** de facturación en el primer bimestre 2026 (en pesos de febrero de 2026) en relación a 2023, lo que evidencia la magnitud de la contracción.
- La evolución del consumo no puede desvincularse de la dinámica salarial. Entre **noviembre de 2023 y septiembre de 2024**, los trabajadores registrados de la provincia perdieron **10,5% de su poder adquisitivo**. Si bien a fines de 2024 y comienzos de 2025 se observó una recuperación, en **diciembre de 2025** (último dato disponible) los ingresos se ubicaron **0,6% por debajo de noviembre de 2023**.
- Si se ajusta el IPC por la **ENGHo 17/18 (lo que reclama el FMI)**, la caída real del poder adquisitivo **entre noviembre de 2023 y diciembre de 2025** asciende a **9,8%**. Este valor correlaciona con la caída de las ventas de supermercados que es de 19,8% en el mismo periodo.
- En términos acumulados, la estimación del ingreso no percibido entre noviembre de 2023 y diciembre de 2025 asciende a \$1.869.989 por trabajador si se calcula con el IPC vigente del INDEC y a \$3.870.818 por trabajador si se toma en cuenta el IPC ENGHo 17/18. **Esto implica una pérdida, considerando la totalidad de trabajadores registrados, de entre \$95.171 millones (IPC vigente) y \$197.001 millones (IPC actualizado) para los hogares santiagueños.**
- La variación de las ventas en supermercado desde noviembre de 2023 a diciembre de 2025 (a precios de diciembre de 2025) acumula una caída de **\$67.614 millones**.

Aclaraciones metodológicas

Para la elaboración del presente informe se utilizaron los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el marco de la Encuesta de Supermercados. Con el objetivo de analizar la evolución real del consumo, las ventas informadas a precios corrientes fueron deflactadas utilizando desagregaciones específicas del Índice de Precios al Consumidor (IPC).²

Grupo de artículos	Código COICOP	Descripción
Bebidas	Grupos 01.2; 02.1	Bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas
Almacén	Clases 01.1.1; 01.1.5; 01.1.8; 01.1.9	Pan y cereales; Aceites, grasas y manteca; Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.; Otros alimentos
Panadería	Clase 01.1.1	Pan y cereales
Lácteos	Clase 01.1.4	Leche, productos lácteos y huevos
Carnes	Clase 01.1.2	Carnes y derivados
Verdulería y frutería	Clases 01.1.6; 01.1.7	Frutas; Verduras, tubérculos y legumbres
Alimentos preparados y rotisería	Grupo 11.1	Restaurantes, bares y casa de comidas
Artículos de limpieza y perfumería	Clase 05.6.1	Bienes y servicios para la conservación del hogar
Indumentaria, calzado y textiles para el hogar	División 03; Clase 05.2.1	Prendas de vestir y calzado; Artículos textiles para el hogar
Electrónicos y artículos para el hogar	Grupos 05.3; 09.1	Artefactos para el hogar; Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información
Otros	Bienes	Bienes

Esta metodología permitió estimar la evolución del consumo en términos reales, respetando la composición específica de las canastas de productos comercializados en los supermercados de la provincia. A partir de ello, se construyó un nivel general de inflación específico para el consumo supermercadista santiagueño, ponderando los productos según su participación en la canasta y promediando esa estructura de consumo entre enero de 2017 y la actualidad. Esto permitió una medición más precisa del impacto inflacionario sobre los patrones de compra en grandes superficies, ajustada al territorio provincial.

La estimación de la pérdida acumulada de poder adquisitivo se realiza a partir de la evolución del salario promedio registrado en la provincia de Santiago del Estero, expresado en pesos constantes (deflactado a precios de diciembre de 2025 con el IPC vigente del INDEC y con el IPC calculado a partir de los ponderadores del ENGHo 2017-2018). Para el cálculo se toma como referencia el nivel salarial de noviembre de 2023 y se mide, mes a mes, la diferencia entre el salario observado y dicho nivel de referencia. La suma de esas diferencias permite aproximar el monto de poder adquisitivo perdido.

² https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia30_supermercados_mayoristas.pdf



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa